



GOBIERNO de CANTABRIA
CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, EMPLEO,
INNOVACIÓN Y COMERCIO
Dirección General de Comercio y Consumo



MINISTERIO
DE DERECHOS SOCIALES, CONSUMO
Y AGENDA 2030

DIRECCION GENERAL DE
CONSUMO

SUBDIRECCION GENERAL
DE COORDINACION,
CALIDAD Y COOPERACION
EN CONSUMO

PROGRAMA

Nombre Curso: “COMERCIO ELECTRÓNICO: E-COMMERCE, CONTRATACIÓN Y SERVICIOS DIGITALES”

CLAVE ASIGNADA: 03(02)-CB-2024

Objetivos:

- A) Mejorar los conocimientos y la puesta en práctica en materia de contratación digital y servicios digitales desde la perspectiva de la defensa de los derechos de los usuarios.
- B) Estudio de la nueva normativa europea aplicable a los mercados y servicios digitales.

Destinatarios:

Profesionales de las Administraciones del Estado, Autonómica y Local competentes en Consumo. Inspectores/as de consumo, asesores jurídicos, técnicos y agentes de la Inspección de Consumo. Otros profesionales relacionados con la materia de consumo. (Trabajadores OMIC CCAA de Cantabria)

Contenidos:

- Regulación normativa y aplicación jurisprudencial
- Contratos electrónicos.
- Contenidos y servicios digitales
- Garantías en la compra de bienes y servicios digitales
- Plataformas y mercados en línea

Fecha: lunes 30 de Septiembre

8:45 a 9:00

Presentación del Curso a cargo de:

D. Rosendo Ruiz Pérez

Director General de Consumo y Comercio del Gobierno de Cantabria

D^a. María Luisa Pascual Mínguel

Jefa de Servicio de Consumo

D^a Amaya Peña Rivas

Coordinadora del curso



GOBIERNO de CANTABRIA
CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, EMPLEO,
INNOVACIÓN Y COMERCIO
Dirección General de Comercio y Consumo



MINISTERIO
DE DERECHOS SOCIALES, CONSUMO
Y AGENDA 2030

DIRECCION GENERAL DE
CONSUMO

SUBDIRECCION GENERAL
DE COORDINACION,
CALIDAD Y COOPERACION
EN CONSUMO

9:00 a 11:00

La contratación digital de bienes y servicios

Ponencia: D^a M^a Teresa Álvarez Moreno.

Catedrática de Derecho Civil de la Universidad Complutense de Madrid. Presidenta del Colegio Arbitral de Consumo del Ayuntamiento de León y del Instituto Regional de Arbitraje y Conciliación (IRAC) de la Comunidad de Madrid.

11:00 a 11:15

Pausa – Café

11:15 a 12:45

Servicios digitales y protección del consumidor

Ponencia: D^a M^a Teresa Álvarez Moreno.

Catedrática de Derecho Civil de la Universidad Complutense de Madrid. Presidenta del Colegio Arbitral de Consumo del Ayuntamiento de León y del Instituto Regional de Arbitraje y Conciliación (IRAC) de la Comunidad de Madrid.

12:45 a 14:15

La protección del consumidor en la compraventa de bienes

Ponencia: D^a M^a Teresa Álvarez Moreno.

Catedrática de Derecho Civil de la Universidad Complutense de Madrid. Presidenta del Colegio Arbitral de Consumo del Ayuntamiento de León y del Instituto Regional de Arbitraje y Conciliación (IRAC) de la Comunidad de Madrid.

Fecha: Martes 1 de Octubre

9:00 a 11:00

Nueva normativa europea en el entorno digital: reglamento de Servicios Digitales

Ponencia: D^a M^a Teresa Álvarez Moreno.

Catedrática de Derecho Civil de la Universidad Complutense de Madrid. Presidenta del Colegio Arbitral de Consumo del Ayuntamiento de León y del Instituto Regional de Arbitraje y Conciliación (IRAC) de la Comunidad de Madrid.

11:00 a 11:15

Pausa – Café

11:15 a 12:45

Plataformas digitales y market places

Ponencia: D^a M^a Teresa Álvarez Moreno.

Catedrática de Derecho Civil de la Universidad Complutense de Madrid. Presidenta del Colegio Arbitral de Consumo del Ayuntamiento de León y del Instituto Regional de Arbitraje y Conciliación (IRAC) de la Comunidad de Madrid.

12:45 a 14:15

Interfaz, clasificación y reseñas.

Ponencia: D^a M^a Teresa Álvarez Moreno.

Catedrática de Derecho Civil de la Universidad Complutense de Madrid. Presidenta del Colegio Arbitral de Consumo del Ayuntamiento de León y del Instituto Regional de Arbitraje y Conciliación (IRAC) de la Comunidad de Madrid.



GOBIERNO de CANTABRIA
CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, EMPLEO,
INNOVACIÓN Y COMERCIO
Dirección General de Comercio y Consumo



MINISTERIO
DE DERECHOS SOCIALES, CONSUMO
Y AGENDA 2030

DIRECCION GENERAL DE
CONSUMO

SUBDIRECCION GENERAL
DE COORDINACION,
CALIDAD Y COOPERACION
EN CONSUMO

Duración:

- 2 días: 10 horas lectivas – De 08:45 a 14:15 el primer día y de 09:00 a 14:15 el segundo día.

Presencial

Número de asistentes:

- 25

Lugar y fecha de celebración:

Salón de actos de la Consejería de Industria, Empleo, Innovación y Comercio, situada en la Calle Albert Einstein, nº 2, 39011 Santander (Cantabria)

30 de septiembre y 1 de octubre de 2024

Organización:

- ❖ Servicio de Consumo
Dirección General de Consumo y Comercio
Consejería de Industria, Empleo, Innovación y Comercio
Gobierno de Cantabria
- ❖ Dirección General de Consumo – Ministerio de Consumo.

*“Esta acción formativa está incluida en el **PFCI 2024** (PLAN DE FORMACIÓN CONTINUA INTERADMINISTRATIVO del año 2024), promovido por la DIRECCIÓN GENERAL DE CONSUMO DEL MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES, CONSUMO Y AGENDA 2030 y financiado con cargo a los fondos de formación continua para planes interadministrativos del año 2024, por Resolución del Instituto Nacional de Administración Pública – INAP-), en el marco del Acuerdo de Formación para el Empleo de las Administraciones Públicas (AFEDAP).”*